

## PROESDE será trianual en UdeG

CGU aprobó simplificación administrativa, que entrará en vigor a partir del 2026 y beneficiará a académicos y académicas de esta Casa de Estudio

En Sesión extraordinaria el [Consejo General Universitario \(CGU\)](#), [1] de la [Universidad de Guadalajara \(UdeG\)](#) [2] celebrado este mediodía, fue aprobada **la modificación del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (Proesde)** que simplifica los procedimientos administrativos vinculados con la operación del programa.

La Rectora General, maestra Karla Planter Pérez, dijo que se da un paso importante que, una vez validado por el gobierno federal, **permitirá que a partir del próximo año la evaluación del programa deje de ser anual y se realice cada tres años.**

“Sabemos que el Proesde ha sido, para muchas y muchos de ustedes, una forma de acompañar a sus estudiantes con enorme compromiso, pero también **una responsabilidad que se ha vuelto pesada en términos administrativos y emocionales**. Por eso, era fundamental escuchar, reconocer y actuar”, declaró.

**Este ajuste no le quita valor al programa**, dijo, al contrario, reconoce el trabajo real que hay detrás de cada tutoría, de cada seguimiento y de cada esfuerzo por sostener trayectorias académicas en contextos complejos.

**“Busca ofrecer mejores condiciones**, más certidumbre y mayor tranquilidad para quienes participan en él. Esta decisión es resultado del diálogo, de la escucha activa y del trabajo conjunto con la comunidad docente y con su representación gremial, a través de su secretaría, Natalia Juárez”, compartió.

Planter Pérez añadió que **cuidar a quienes educan no es un gesto simbólico, es una responsabilidad institucional**, porque cuando el trabajo académico se realiza con mejores condiciones, toda la universidad se fortalece.

“Gracias por su compromiso cotidiano, por su vocación y por la paciencia con la que han sostenido este programa, incluso en los momentos más complejos. Seguiremos trabajando para construir una universidad más justa, más humana y más cercana a quienes la hacen posible todos los días”, agregó.

La Secretaria General del **Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG)**, maestra Natalia Juárez Miranda, reconoció el esfuerzo de modificar la normatividad

**“Se le quita presión administrativa y burocrática a los compañeros** que cada año están presentando los documentos probatorios de lo que hicieron en el año, y realmente es quietarles un peso tremendo para que se dediquen a lo que mejor saben hacer: investigar, dar clases y difundir”, señaló.

Destacó **que la universidad aporta casi 50 por ciento de los recursos de este programa** “y hace un gran esfuerzo, desde sus recursos, para que ningún compañero o compañera quede fuera, ni baje de nivel. Agradecemos que nos escuchen y se vea reflejado en estas mejoras”.

**Atentamente**

**“Piensa y Trabaja”**

**“1925-2025. Un Siglo de Pensar y Trabajar”**

**Guadalajara, Jalisco, 15 de diciembre de 2025**

**Texto: Laura Sepúlveda Velázquez**

**Fotografía: Fernanda Velazquez | Gustavo Alfonzo**

**Etiquetas:**

[Karla Planter Pérez](#) [3]

---

**URL Fuente:** <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/proesde-sera-trianual-en-udeg>

**Links**

[1] <http://www.cgu.udg.mx>

[2] <http://www.udg.mx>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/karla-planter-perez>